



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

2026

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Número: UNM- DCAYT 4 / 26

Ciudad de Moreno

02/03/2026

Referencia: Aprobación Programa Asignatura TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA III (240440)

VISTO el Expediente N° UNM-EXP: 18/2026 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y **CONSIDERANDO**:

Que el **REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO**, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del **CONSEJO SUPERIOR** de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta **UNIVERSIDAD NACIONAL**.

Que conforme lo dispuesto en el citado **REGLAMENTO GENERAL**, se ha elevado una propuesta de Programa de la Asignatura **TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA III (240440)**, del **ÁREA: PRÁCTICAS DE DISEÑO**, correspondiente al **CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** de la Carrera **DISEÑO de INDUMENTARIA** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA**, de esta **UNIVERSIDAD**, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026.

Que la **SECRETARÍA ACADÉMICA** de la **UNIVERSIDAD** ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado **REGLAMENTO GENERAL**, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del **REGLAMENTO** en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

2026

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en Sesión Ordinaria N° 01/26 de fecha 26 de febrero de 2026, trató y aprobó la decisión propiciada, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y
TECNOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la Asignatura TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA III (240440), del ÁREA: PRÁCTICAS DE DISEÑO, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la Carrera DISEÑO de INDUMENTARIA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese. -

Fdo.: Arqta. María Liliana TARAMASSO. DIRECTORA DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA III
(240440)

Carrera: DISEÑO de INDUMENTARIA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°953/22 y su modificatoria UNM-CS N°1043/23)¹

Área: Prácticas de Diseño

Trayecto Curricular: Ciclo de Formación Profesional

Período: 1° Cuatrimestre – Año 4

Modalidades: Presencial o Presencial con actividades virtuales.

Carga Horaria: 96 (noventa y seis) horas con un máximo de 32 (treinta y dos) horas virtuales.

Vigencia: a partir del 1^{er} Cuatrimestre 2026

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: regularidad

Responsable de la asignatura: D.I. Roberto De Rose

Programa elaborado por: D.T. Patricia Badenas

Fundamentación:

El Taller de Diseño de Indumentaria es el eje donde confluye la articulación de los conocimientos adquiridos en el resto de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera. La metodología teórico-práctica desarrollada en el aula/taller y el trabajo grupal constituyen en esta etapa, un vínculo fundamental del/la estudiante con la profesión y con las modalidades de trabajo relacionadas al diseño. En él debe adquirir “la impronta” de una profesión interdisciplinaria y ordenar sus procesos de elaboración y materialización de ideas.

En este sentido, los y las estudiantes se concentrarán en la resolución de problemáticas de diseño de indumentaria y textil, donde aplicarán de forma práctica las nociones teóricas relacionadas a una metodología de la práctica proyectual, bajo la supervisión y acompañamiento de los/las docentes.

Objetivos Generales:

- Reconocimiento de los elementos básicos de la organización en la industria de la confección.
- Comprender las características que identifican un sistema y, a partir de este, abordar el término colección.
- Internalizar al textil como el canal por el cual se transmiten y comunican mensajes a los potenciales usuarios.

Contenidos Mínimos:

La colección como sistema. Valor comunicacional del textil. Textil e identidad corporativa. El diseño textil aplicado a otros soportes. Factibilidad técnico-productiva. Aplicación de una idea o concepto a piezas de distinto formato. Importancia del contraste de tamaño. Relación fondo-figura en diseño textil. Composé. El color como identidad de una colección. El diseño conceptual como disparador de colecciones. El indumento y su

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por RESOL-2024-989-APN-SE#MCH

carácter objetual. La propuesta de diseño en el universo estético. Producto y tendencia. Marca y colección. Sistemas de identidad.

Programa:

Unidad N° 1: El Diseño textil: su dimensión creativa y comunicacional:

Introducción al conocimiento del Diseño textil. Referentes históricos. El diseño bi-dimensional. Particularidades creativas y técnicas del Diseño Textil. Rapport y estampa única, características, diferencias, usos específicos. El color y su importancia en el diseño textil. Propuestas de color y Variantes según uso y usuario. El diseño textil como comunicación de una idea. El Textil y la identidad corporativa.

Unidad N° 2: Diseño de Indumentaria para la niñez

Antecedentes y evolución en la historia. Características técnicas, formales y funcionales. El cuerpo infantil y sus etapas. Estudio anatómico. El diseño infantil: corporalidad, movimiento y necesidades. Materialidad: elección de textiles, avíos, costuras y detalles constructivos. Equilibrio entre creatividad-funcionalidad y comodidad-seguridad. Sostenibilidad, diversidad y personalización. Diseño de una serie para niños/as de 0 a 2 años, 2 a 11 años o jóvenes de 12 a 16 años. Combinaciones cromáticas, proporciones y recursos gráficos.

Unidad N° 3: Tejido Punto artesanal e Industrial

Introducción al conocimiento del tejido de Punto Artesanal e Industrial. Antecedentes y evolución en la historia. Pautas técnicas y productivas. Análisis de Marcas y diseñadores referentes del rubro. Experimentación y Desarrollo de técnicas y metodologías innovadoras para la creación de nuevas propuestas de tejidos de punto artesanal. Su aplicación en el campo del diseño indumentaria y accesorios. Recursos constructivos para el indumento de punto. Desarrollo de conjunto rector. Armado de conjuntos y serie de mediana complejidad.

Bibliografía:

- BOZANO J. (1998). Proyecto: Razón y esperanza. Ed Eudeba.
- CLARKE, S. Diseño Textil. Blume
- CHLOE RIZZOLI, (1991) The new textiles, Colchester
- COSTA, J (2019) La forma de las ideas. Ed Experimenta.
- DESLANDRES, Yvonne (1985) El traje imagen del hombre. Barcelona. Tusquets
- DONDIS, D.A. (1972) La sintaxis de la imagen. Barcelona, Ed GG.
- GIMENEZ. E (2018). Coordenadas de diseño. Ed Diseño.
- HAUSER, A (1998) Historia social de la literatura y el arte. Desde el rococó hasta la época del cine. Madrid. Ed. Debate
- JONES, Christopher. (1978). Métodos de diseño. Ed. GG, Barcelona.
- KOLER, C (1983) A history of costume. Carl Dover Publications.
- LAVER, J (1995) Breve historia del traje y la moda – Ensayos arte cátedra
- LIPOVETSKY, G (1990) El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas. Barcelona, Ed. Anagrama
- MARI, E. (2021). Proyecto y pasión. Ed GG
- MARSHALL, N (2008). Diccionario de ropa infantil. Londres: V&A,
- NOEL, M- (2016) Diseño Textil – Actividad profesional, estudio de tendencias y desarrollo de proyectos. Promopress
- RUSSELL A, FRANCESC M, (2013) Principios básicos del Diseño Textil, Ed GG
- SCHOESER, M. Diseño textile internacional

SEXE, N (2001) Diseño.com. Bs As. Ed Paidós
SICHEL, M (1983) History of children's costume.
TOUSSAINT-SAMAT, M (1994) Historia técnica y moral del vestido. Madrid. Alianza Ed
WUCIUS, W (1979) Fundamentos del diseño Bi y Tridimensional. Barcelona. Ed. G. Gili
ZATONYI, M (2007) Arte y creación. Los caminos de la estética. Bs. As. Capital Intelectual

Objetivos aprendizaje:

- Afianzar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos propios de actividad proyectual, de modo que puedan ser utilizados como herramientas, códigos y recursos conformantes del sistema de la indumentaria.
- Conocer las particularidades y condicionantes técnicos de la industria textil para aplicarlas en la resolución de problemáticas específicas vinculadas al diseño de telas y estampas.
- Analizar y comprender las características específicas de la anatomía del cuerpo infantil, sus etapas y los requerimientos formales y funcionales para el desarrollo de su indumento.
- Aplicar el proceso proyectual como metodología para la identificación, formulación y resolución de problemáticas sociales y de la actualidad relacionadas con la industria y comercialización del indumento.

Objetivos pedagógicos:

- Promover el pensamiento crítico-reflexivo a partir de las experiencias individuales y colectivas, que desemboquen en la generación de nuevas propuestas referentes tanto al ámbito del diseño textil como al de la indumentaria.
- Propiciar actividades y espacios que estimulen la creación de proyectos innovadores a partir de la investigación, experimentación y combinación de materiales y técnicas aplicadas en la generación de nuevas propuestas morfológicas en el tejido de punto artesanal como industrial.

Metodología de trabajo:

Para la implementación de este ciclo se propone la modalidad aula taller, cuya premisa es aprender haciendo, con el objetivo principal de generar espacios de reflexión, experimentación, sociabilización y ejercitación grupal, fomentando el aprendizaje analítico y crítico.

Dicha modalidad brindará a los estudiantes la capacidad de plasmar los contenidos teóricos adquiridos en la resolución de problemáticas específicas basándose en las particularidades de cada una de las demandas propuestas. Este tipo de prácticas fortalecerán la comprensión de los elementos formales, funcionales, estéticos y creativos. Las clases virtuales sincrónicas serán en el aula virtual de la plataforma de la UNM, podrán ser acompañadas por recursos asincrónicos como videos, lecturas recomendadas, foros de consulta y/o de debate, cuestionarios online y/o distintos recursos que brinda la plataforma Moodle.

Evaluación y aprobación:

Para la aprobación de la asignatura, se adopta la siguiente modalidad

- Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso Lectivo, el alumno deberá contar con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % (setenta y cinco por ciento) clases prácticas presenciales.
- b. Aprobación 100 % (cien por ciento) de los trabajos de Taller con calificación 4 (cuatro) o superior. Cada una de las entregas de los trabajos de Taller contará con una instancia de recuperación.

Hoja de firmas